

PROGRAMA DE GERENCIA DE PROGRAMAS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

Código:	ME-GAPS 410
Créditos Académicos:	02
Ubicación:	Cuarto semestre
Número de horas teóricas:	02
Horas período lectivo:	144
Prelación:	ME-ECP 310

1. JUSTIFICACIÓN

Dentro de las principales funciones de una institución formadora de recursos humanos en salud, se encuentra las acciones dirigidas a la promoción de la salud y desarrollo comunitario. Aspecto, que forma parte del Plan Estratégico Social y del Programa de Atención Integral que se implementa en el sector salud a través del Ministerio de Salud y Desarrollo Social, estrategias que implican hacia la población venezolana el derecho a la salud y a la calidad de vida, con universalidad y equidad como expresión superior de justicia social .

Esta asignatura, tiene el propósito de iniciar al estudiante en el contacto con los subprogramas que se desarrollan en el Programa de Atención Integral que funcionan en la diferentes Redes de Atención Integral del Ministerio de Salud. Además, incluye entre sus objetivos principales, el facilitar el aprendizaje al estudiante en la articulación del análisis estratégico y coyuntural, en donde convergen, en forma matricial, diferentes saberes para la identificación de las necesidades sociales de los grupos humanos, los factores que las determinan, las intervenciones viables y factibles de acuerdo al contexto local y el monitoreo y evaluación de los resultados obtenidos después de la operacionalización de las decisiones tomadas, que le permitan dar respuestas integrales y sistemáticas a la diversidad y complejidad de necesidades de la población.

Por otro lado, el trabajo interdisciplinario, multidisciplinario e intersectorial, es primordial. Para el estudiante es altamente beneficioso, trabajar de manera conjunta con el personal de salud de la Red Ambulatoria, con el individuo,

familia y con los grupos organizadores de las comunidades o de sus áreas de influencia, para así adquirir las competencias profesionales que le permitan un óptimo desempeño.

2. OBJETIVO GENERALES.

Desarrollar las competencias necesarias para la gerencia y prestación de cuidados de Enfermería a través del Programa y los Sub-programas de Atención Integral de Salud del Ministerio de Salud, que permita mejorar la calidad de vida de las personas, familias y el colectivo.

Proporcionar cuidados humanos de Enfermería (autónomos y colaborativos) al colectivo, de acuerdo al criterio de riesgo y propiciando su participación plena, dentro de su contexto sociocultural

Aplicar los principios técnicas y procedimientos básicos en la planificación, organización, dirección, coordinación dinámica y control de la Gerencia del Programa de Atención Integral en mejora la calidad de vida y salud del colectivo.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

3.1 Discernir sobre la conceptualización, diseño e instrumentalización de la evaluación de programas en salud en el ámbito local.

3.2. Reconocer el Programa de Atención Integral del sector salud como estrategia para la prestación de servicios de salud al usuario que garantice la calidad, accesibilidad, cobertura, equidad y solidaridad.

3.3. Desarrollar los momentos y la operatividad de la Gerencia de Programas como proceso de carácter científico

3.4. Desarrollar estrategias gerenciales en la conducción de los diferentes subprogramas del Programa de atención integral de salud del Ministerio de Salud.

4. CONTENIDO

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	EVALUACION
	Unidad I.		

<p>1. Discernir sobre la conceptualización, diseño e instrumentalización de la evaluación de programas en salud en el ámbito local.</p>	<p>EVALUACION DE PROGRAMAS</p> <p>1. Evaluación de Programas</p> <p>1.1. Bases Conceptuales</p> <p>1.2. Evaluación de programas y el proceso de gestión</p> <p>1.3. Tipos de Evaluación de programas</p> <p>1.4. Indicadores de Evaluación de Programas</p> <p>1.5. Fases de la Evaluación de Programas</p> <p>1.5.1. Planificación de la evaluación</p> <p>1.5.2. Diseño de la evaluación</p> <p>1.5.3. Comunicación de hallazgos y utilización de resultados</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Clase expositiva-participativa. • Análisis y discusión grupal 	<p>Calidad de la participación individual</p> <p>Exposición grupal</p>
<p>2. Aplicar los principios técnicos y procedimientos básicos en la planificación, organización, dirección, coordinación dinámica y control de la Gerencia del Programa de Atención Integral en mejora la calidad de vida y salud del colectivo.</p> <p>3. Desarrollar los momentos y la operatividad de la Gerencia de Programas como proceso de carácter científico</p>	<p>Unidad II DE PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL</p> <p>1. Programa de Atención Integral</p> <p>1.1. Definición, bases legales, objetivos</p> <p>1.2. Características de la Atención Integral</p> <p>1.4 Normas generales de la Atención Integral</p> <p>2. Aspectos Conceptuales de la Gerencia de Programas</p> <p>2.1. Definición</p> <p>2.2. Características del proceso</p> <p>3. Momentos de la Gerencia de Programas</p> <p>3.1. La asignación de la población</p> <p>3.2. Diagnóstico de salud de la población</p>	<p>Conferencia de invitado experto</p> <p>Realización de ejercicios en grupos.</p> <p>Análisis de datos estadísticos de los programas</p>	<p>Calidad de la participación individual</p> <p>Resultados de los ejercicios</p> <p>Elaboración de informe</p>

	<p>3.3. Identificación de cursos de acción. 3.4. Ejecución y evaluación. 4. Aspectos Operativos de la Gerencia de Programas 4.1. Programación de actividades 4.2. Formularios para la programación de actividades 4.3. Evaluación de: Estructura - Proceso - Resultado 4.7. Modelos y formularios para la gerencia de programas.</p>	<p>Realización de ejercicios en grupos</p>	<p>Resultados de los ejercicios</p>
<p>4. Desarrollar estrategias gerenciales en la conducción de los diferentes subprogramas del Programa de atención integral de salud del Ministerio de Salud.</p>	<p>UNIDAD III: 1. Sub-programas del Programa de Atención Integral. 1.1. Atención al Lactante y Pre-escolar 1.2. Atención al Escolar 1.3. Atención al Adolescente 1.4. Atención al Adulto 1.5. Atención de la Tercera Edad 1.6. Vigilancia Epidemiológica e Inmunizaciones 1.7. Salud Materno Infantil 1.8. Atención a enfermedades crónicas y de alta prevalencia: 1.8.1. Prevención y Control de Diabetes Mellitus 1.8.2. Cardiovascular 1.8.3. Tuberculosis y Asma 1.8.4. Prevención y control del Cáncer Cérvico Uterino</p>	<p>Lectura de material escrito. Análisis de datos estadísticos de los programas en grupos. Seminarios</p>	<p>Exposición grupal. Informe escrito</p>

	1.8.5. Control ITS – SIDA 1.8.6. Zoonosis 1.8.7. Control de Enfermedades Endémicas 1.8.8. Nutrición 1.8.9. Dermatología Sanitaria 1.8.10. Salud Mental y Psiquiatría		
--	---	--	--

5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La metodología a utilizar será la siguiente:

- Clase expositiva- participativa
- Exposición, discusión grupal
- Conferencia de invitadas expertos
- Elaboración de informes
- Realización de ejercicios
- Análisis de programas
- Seminarios

6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN.

La evaluación es continua, sistematizada y formativa siguiendo las normativas vigentes de la Escuela de Enfermería de la Facultad de Medicina de la Universidad de Los Andes.

.- Evaluación teórica se realizará mediante la presentación de dos exámenes parciales (20 % cada uno de la nota), exposiciones, elaboración de síntesis y realización de ejercicios de evaluación de programas lo cual representa el 20 % de la nota.

.- Evaluación práctica se desarrollará mediante la presentación de informes de evaluación de los sub-programas del Programa de Atención integral del Ministerio de Salud y Desarrollo Social, así con en el cumplimiento de las distintas actividades asignadas en la práctica por los diferentes unidades operativas asignadas en las Redes del Sistema Sanitario, lo cual representa el 40 % de la nota total.

7. BIBLIOGRAFIA

- 8.1. Ministerio de Salud: Plan Estratégico Social 2001 – 2007. Caracas. 2000
- 8.2. Ministerio de Salud: Modelo de Atención Integral Ambulatorio. Caracas. 2001.
- 8.3. Montero, Eliana: Marco Conceptual para la Evaluación de Programas en Salud. Revista electrónica Población y salud en Mesoamérica, Volumen 1, Artículo 6, Marzo 2004, <http://ccp.ucr.ac.cr/revista/>
- 8.4. Moreno Elsa, Crivelli Viviana y otros: Guía de Programación Local de Actividades de Salud Materno Infantil. México. 2000.
- 8.5. Ministerio de Salud y Desarrollo Social: Manual de Capacitación para la Vigilancia Epidemiológica e Inmunizaciones en los Niveles Locales. Caracas. 2004.
- 8.6. Instituto de Biomedicina: Programas de control de Lepra, Lesmaniasis y Oncocercosis. Caracas. 2001.
- 8.7. Ministerio de Salud y Desarrollo Social: Lineamientos Estratégicos para la promoción y el desarrollo de la salud integral de la y los adolescentes en Venezuela. Caracas. 2003.
- 8.8. Ministerio de Salud y Desarrollo Social: Reglamento técnico administrativo para la promoción y el desarrollo de la salud integral de la y los adolescentes en Venezuela. Caracas. 2003.
- 8.9. MSDS, OPS y MECD: Programa Nacional de la Escuela como espacio para la salud integral y calidad de vida. Caracas, 2005.
- 8.10. Ministerio de Salud y Desarrollo Social: Programa de diabetes Mellitus. Caracas. 2002.
- 8.11. Ministerio de Salud y Desarrollo Social: Programa de Tuberculosis. Caracas. 2001.
- 8.12. Ministerio de Salud y Desarrollo Social: Programa de Asma. Caracas. 2003.
- 8.13. Ministerio de Salud y Desarrollo Social: Programa cardiovascular Hipertensión Arterial. Caracas. 2002.
- 8.14. Ministerio de Salud y Desarrollo Social: Programa de control de Cáncer Cérvico Uterino. Caracas. 2003.
- 8.15. Ministerio de Salud y Desarrollo Social: programa de control de Zoonosis. Caracas. 2003.
- 8.16. Ministerio de Salud y Desarrollo Social: Control de Enfermedades Endémicas. Caracas. 2004.

8.17. Ministerio de Salud y Desarrollo Social: Programa de Nutrición. Caracas.
2003.

8.18. Ministerio de Salud y Desarrollo Social: Control ITS – SIDA. Caracas